



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:

Desafíos teóricos de la integración latinoamericana

Autor:

Muñoz Torres, Daniel Edgar

Forma sugerida de citar:

Muñoz, D. E. (2022). Desafíos teóricos de la integración latinoamericana. En J. A. Hernández, y R. Domínguez (Coords.), *Relaciones internacionales y políticas exteriores latinocaribeñas en el siglo XXI* (pp. 77-90). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en:

Relaciones internacionales y políticas exteriores latinocaribeñas en el siglo XXI

Cuidado de la edición:

Córdoba, Albeliz

Diseño de la portada:

Rojas Macías, Javier

Diagramación:

Cuevas, Berenice / Abaleo Ediciones

ISBN:

978-607-30-6520-7

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

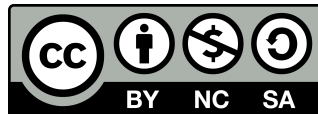


D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.
<https://cialc.unam.mx>

Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

DESAFÍOS TEÓRICOS DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Daniel Edgar Muñoz Torres

ENFOQUES TEÓRICOS DE LA INTEGRACIÓN

Debemos buscar otros enfoques teóricos que nos ayuden a entender las dimensiones políticas, sociales y económicas de las iniciativas integracionistas. Si bien la teoría de las Uniones Aduaneras que creó Béla Balassa en 1961 ha sido utilizada para estudiar el tema por gran parte de la comunidad de investigación, ésta no nos ofrece la oportunidad de entender los micro fenómenos que se desarrollan en las sociedades para generar una interdependencia de sus vecinos geográficos que incida en aumentar la cooperación y que tenga como finalidad la integración.^[1]

La teoría de Balassa ve a los esquemas de integración sólo desde el enfoque comercial-económico; al reconocerlos como un proceso donde la lógica que predomine sea la liberalización del comercio internacional, que facilite el intercambio de bienes entre los socios y elimine los aranceles creando medidas de protección comunes hacia terceros. La integración según Balassa es un proceso gradual, que surge desde la creación de una Zona de Libre Comercio, que elimina los aranceles a los bienes de los países que la conforman para mejorar la fluidez del intercambio; posteriormente, debido al éxito en el aumento del comercio, los miembros decidirán crear una Unión Aduanera, que agregue la fijación de aranceles externos comunes ante terceros países. Sin embargo, para ello es necesario armonizar las políticas aduaneras creando una sola; por eso la siguiente etapa es la creación del Mercado Común, que se agrega a la liberalización de bienes, la libre movilidad de capitales y de fuerza de trabajo, al grado de tener que crear una política comercial común e implica la armonización macroeconómica. La última etapa que concibe Balassa es la Unión Económica, que conlleva a la adopción de una moneda común y por

consiguiente la armonización de la política monetaria. Pero como bien lo refieren varios especialistas, la integración económica arroja efectos que hacen necesaria la integración política.^[2]

Ante ello podemos observar que esta teoría comprende la integración comercial como un proceso que se construye de manera paulatina y orientada por las autoridades estatales, las cuales reciben estímulos y presiones por parte de los agentes económicos para ir aumentando el grado de integración, pero dejan de lado otros aspectos que se generan como la creación de redes comerciales transnacionales y el aumento de la interdependencia, que no sólo conlleva aspectos económicos, sino también de carácter social, cultural, de seguridad, etc. Por ello, en el caso de la integración europea, que ha sido objeto de estudio a nivel mundial por su grado de penetración y arraigo, han surgido desde la década de 1950 diferentes teorías de integración que la comprenden también desde la lógica política, social y defensiva, tales como el Federalismo, el Funcionalismo, el Neofuncionalismo, el Transaccionalismo y el el Intergubernamentalismo, por mencionar las más importantes.

Antes de analizar aspectos relevantes de estos enfoques teóricos es importante precisar algunos conceptos que nos ayuden a comprender qué es la integración, y a diferenciarla de otros procesos que también suelen surgir de manera paralela, pero que no necesariamente incidirán de manera directa en la integración regional.

Debemos considerar que la integración ha sido una constante a lo largo de la historia de las relaciones internacionales, quizás con la marcada diferencia de que en el pasado se realizaban como resultado de matrimonios entre monarcas o bien como resultado de guerras de conquista. En la actualidad, los procesos de integración son voluntarios y nacen en buena medida ante las exigencias de la globalización en la que estamos insertos como etapa histórica, que obliga a muchos países a hacer bloques comerciales con otros socios, para poder sumar ventajas que en los mercados internacionales se traduzcan en una mayor presencia.

Ernst Haas definía a la integración regional como un proceso por medio del cual los países “se mezclan, confunden y fusionan juntamente con sus vecinos de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de la soberanía, [y] a la vez adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente conflictos”^[3]. Aunado a ello, el investigador argentino Andrés Malamud

señala que debe agregarse que los países “lo hacen creando instituciones comunes, el mayor flujo comercial, el fomento de contacto entre las élites, [y] la facilitación de encuentros o comunicaciones entre las personas a través de las fronteras nacionales ”.^[4] Es decir, hablar de integración regional es hablar de mecanismos que ayuden a fusionar a los países vecinos para que se genere entre ellos tal nivel de interconexión e interdependencia que los obligue a ampliar sus canales de cooperación transfronteriza, y origine a su vez la necesidad de crear mayores instituciones y legislaciones que puedan ayudar a dar respuesta a los nuevos desafíos. En la integración regional siempre existirá la conducción del gobierno del Estado, que formalizará el proceso.^[5]

Cuando solamente existe una creciente interdependencia regional, sin que se haya formalizado y si es conducida por agentes económicos principalmente, se está haciendo referencia a un proceso de regionalización que puede o no conducir en un futuro a un proceso de regionalismo (integración regional). Por lo cual debe destacarse que en ambos procesos, si bien son similares, el grado de formalización e intensidad de las conexiones es lo que hacen la diferencia. Para que pueda gestarse un proceso de integración regional exitoso es recomendable la existencia previa de un proceso de regionalización.

Asimismo, es necesario comprender que ambos procesos pueden surgir tanto en su dimensión estatal como entre subregiones del propio Estado; habitualmente las regiones fronterizas tienden a crear dinámicas de interdependencia bastante complejas, que en ocasiones llegan a generar mecanismos de cooperación que puede tener como resultado final la creación de institucionales supranacionales. Ahora bien, es necesario, analizar algunos de los principales elementos de las teorías políticas de integración que nos permitan tener claridad de las variables que intervienen en los procesos de integración.

La primera teoría que retomaremos es el Neofuncionalismo, desarrollada principalmente por Ernst Haas, quien retoma las ideas funcionalistas de Mitrany; esta teoría tuvo como objetivo estudiar en los Estados Unidos, desde la ciencia política de América, la integración europea. Su principal planteamiento es que la integración debe generarse como un proceso despolitizado, donde los actores económicos (empresariales principalmente) se encarguen de conducirla, creando con otros actores similares redes

productivas. A su vez, esto podría provocar el llamado efecto *spill over* (derrame), que significaría que otras áreas podrían reproducir el esquema de generación radial y con ello el nivel de interdependencia entre los actores económicos de los países vecinos podría causar que las autoridades intervinieran para poder buscar mecanismos de cooperación que ayudaran a minimizar los efectos transaccionales derivados del intercambio regional.

Es decir, el Neofuncionalismo concibe la integración promovida desde abajo, donde los actores económicos sean sus principales promotores y donde la presencia de los gobiernos nacionales de ambas partes sea mínima en esta etapa, para evitar provocar desconfianza. Será necesaria la participación de las autoridades hasta el momento en el cual, la interdependencia sea tan fuerte y compleja que cree la necesidad de empezar a buscar mecanismos de cooperación para enfrentarla, y es así como entrará el gobierno en segunda instancia, pero solo a dar orden y respaldo jurídico para las complejas redes transnacionales que se crearon previamente.^[6]

Como última etapa, en este enfoque teórico se crearán instituciones supranacionales que regulen el actuar de los actores económicos en todos los países miembros del esquema integracionista. La evidencia empírica que retomaron los autores neofuncionalistas se ubica en la Declaración Schuman de 1950, y en el surgimiento de la primera de las tres comunidades europeas que dieron origen al proceso de integración: la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que entró en funcionamiento en 1952, tras la firma del Tratado de París.

Con este enfoque se prioriza que la integración debe primero permear entre los agentes económicos de las sociedades para que ellos mismos se encarguen de generar niveles altos de interdependencia, y que por último entren los gobiernos nacionales, en aras de formalizar e institucionalizar la regionalización existente. Su riqueza como enfoque teórico radica justamente en una integración real y profunda, antes de su formalización.

Karl Deustch, uno de los autores clásicos del tema de las relaciones internacionales, creó en 1957 el Transaccionalismo, también conocido como interaccionismo comunicativo. En la lógica de esta teoría, la integración ocurre principalmente por motivos de seguridad, igual que lo concibe el neorrealismo de las relaciones internacionales ante conflictos latentes militarmente (como la amenaza de la Guerra Fría); los países deben

generar comunidades de seguridad que impliquen sobre todo la valoración compartida de amenazas comunes; ello llevará a las sociedades nacionales a incrementar los flujos de comunicación e interacción en aras de construir un sentimiento de identidad común, de manera tal que puedan surgir contactos sociales tan fuertes como matrimonios binacionales, que arraiguen entre los países el sentimiento de comunidad, aunque siempre bajo una lógica defensiva.^[7]

Deustch hacía énfasis con su teoría en la Comunidad del Atlántico Norte, generada a partir del interaccionismo entre Europa occidental y Norteamérica. Así, la importancia de que surja un sentimiento de comunidad ha sido una de las principales aportaciones de este enfoque, por lo cual sigue siendo retomado para analizar la integración regional.

Otra visión que también se desprende del estudio del proceso de integración europeo es el Intergubernamentalismo, desarrollado principalmente en la década de 1990. Su principal representante es Andrew Moravcsik. Este contempla también a la sociedad como punto de partida para la integración, tomando en cuenta que las transacciones de los actores económicos transnacionales, principalmente, generan presión en sus gobiernos para motivarlos a que busquen incrementar la integración. Por ello, los gobiernos nacionales son los que la promueven, presionados por los intereses de sus agrupaciones económicas y empresariales, que buscan una mayor rentabilidad de su asociación con los países vecinos, reduciendo los costos de transacción y asegurando un marco legal e institucional propicio para el desarrollo óptimo de sus actividades.^[8]

Si bien desde este enfoque podría pensarse que el promotor de la integración es el gobierno nacional, este lo hace bajo un esquema racional, que prioriza el beneficio para sus agentes económicos-empresariales.

Los tres enfoques teóricos: Neofuncionalismo, Transaccionalismo e Intergubernamentalismo nacieron para explicar el proceso de integración europeo, el cual cabe señalar que ha sido único, por el grado de complejidad y de profundidad que ha alcanzado, pero estos enfoques también han servido en diferentes regiones geográficas para estudiar los fenómenos de regionalización. Por ello no deben descartarse en los análisis de la integración latinoamericana.

RETOS A LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

ANALIZADOS

DESDE DIVERSOS ENFOQUES TEÓRICOS

Ahora bien, antes de analizar los procesos regionales que vive América Latina es necesario enfatizar los aspectos que resaltan en las anteriores teorías, para generar un esquema de integración que permitan profundizar y a su vez legitimar ante las sociedades nacionales el proceso en sí mismo.

Empezando por el aspecto geográfico, para lograr la integración regional las realidades geográficas pueden ser un factor que permita un mayor intercambio entre las sociedades limítrofes: hay una mayor oportunidad de comunicarse cuando los accesos entre ambos países se facilitan por medio de ríos o lagos; en cambio, las cadenas montañosas han sido una frontera natural que obstaculiza la comunicación entre las sociedades. Esto quiere decir que es más fácil que se dé un acercamiento entre los países cuando los aspectos geográficos facilitan estos encuentros, si bien esta afirmación corresponde a la visión determinista de la geografía, que en el caso particular de Latinoamérica ha sido un aspecto que es necesario considerar.

La región de América Latina como concepto geográfico hace alusión a tres subregiones del continente: América del Sur, Centroamérica y Norteamérica, para el caso particular de México. Estas son diversas en cuanto a los ecosistemas y riquezas naturales con las que cuentan, haciendo que muchos de sus países sean considerados de gran biodiversidad; no obstante, a la par de las riquezas naturales se encuentran accidentes geográficos que marcan la morfología de la región, como los Andes, cadena montañosa que nace al norte de Venezuela y recorre Sudamérica hasta la Tierra de Fuego. Igualmente, Norteamérica (México) es atravesada por cadenas montañosas llamadas Sierra Madre tanto Occidental como Oriental, lo cual hace que la región sea volcánica y tenga también una gran variedad de climas, por las alturas en las que se localizan sus tierras fértiles. Y así como las cadenas montañosas condicionan el desarrollo de las sociedades, también lo hacen los valles que se generan de cadenas fluviales como la Cuenca del Orinoco, entre Colombia y Venezuela, la Cuenca del Río de la Plata entre Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, o bien la Amazonía, que se localiza entre casi todos los países sudamericanos, a

excepción de Chile y Uruguay. Estas cuencas hidrográficas han permitido que las sociedades que viven a lo largo de ellas puedan tener grandes vínculos entre sí, sobre todo comerciales.

Ahora bien, es menester de las autoridades impulsar vías de transporte que conecten las diversas regiones de sus países con sus vecinos geográficos, en la lógica de que puedan a su vez generar un mayor comercio entre ambas partes y ello se pueda traducir en más cadenas productivas transnacionales. En ese sentido, aún hace falta crear una infraestructura que permita acortar distancias para que pueda surgir un incremento considerable de comercio entre los países limítrofes. Hace falta también la construcción de vías transnacionales que enlacen de manera rápida y eficiente los centros agrícolas de la región con los centros urbanos, y a su vez, desarrollar medios multimodales que permitan maximizar la infraestructura terrestre, ferroviaria, aérea y portuaria de la región.

Como ejemplo de esto podemos mencionar el caso de Bolivia, uno de los dos países de Sudamérica que no cuenta con salida al mar, que para poder sacar sus exportaciones de gas y minerales, su principal producto de exportación, necesita de los puertos chilenos de Arica e Iquique, por lo cual es necesario que los gobiernos boliviano, chileno y peruano puedan de manera conjunta apuntalar la infraestructura requerida para dar salida a los productos hacia mercados internacionales, entendiendo que el esfuerzo conjunto de las tres naciones traerá como resultado mayor integración y coordinación entre los tres gobiernos, lo cual puede traducirse en un mayor dinamismo comercial de la zona.

Esta afirmación nos lleva a darnos cuenta de que la construcción de caminos que acorten las distancias es una necesidad básica para integrar a la región. Sin duda alguna, los agentes económicos juegan un papel fundamental en dichas acciones, ya que deben ser los encargados de articular redes productivas que traspasen las fronteras del espacio nacional. Lamentablemente desde la época colonial muchas de las cadenas de producción que se generaron tuvieron como principal característica dirigirse al mercado de exportación europeo y después al estadounidense. Este diseño se vio acrecentado en el siglo XIX, cuando buena parte de la región se estructuró en el sistema económico internacional como suministrador de materia prima para los mercados occidentales.

Lamentablemente, aun en pleno siglo XIX, a pesar de los esfuerzos que

hicieron los gobiernos nacionales por implementar modelos de desarrollo basados en la sustitución de importaciones, el proceso de industrialización promovido por gobiernos de corte proteccionista impidió un mayor desarrollo hacia la integración. Estas cadenas de producción para abastecer a los mercados extranjeros de materias primas siguen siendo una de las lógicas comerciales más arraigadas en la región; bastaría solo con ver las balanzas comerciales de los países latinoamericanos para darnos cuenta de que sus principales socios comerciales, en mayor o menor medida, siguen siendo los Estados Unidos, Europa y en los últimos años mercados emergentes como China, principalmente, o Rusia e India. Así, el intercambio comercial con los vecinos geográficos, si bien se genera por la vecindad geográfica existente, es menor proporcionalmente con respecto a otros socios comerciales extraregionales.

Una de las respuestas más comunes a este fenómeno que han dado organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es que los productos de exportación de nuestros países son muy similares, la mayor parte son materias primas, y son pocos los países que tienen una amplia gama de bienes manufacturados de exportación, como es el caso mexicano. Por ello, todos competimos entre nosotros para poder colocar nuestros productos en los mercados mundiales. Es decir, a partir de esta clase de afirmaciones nuestras economías no son complementarias, sino competidoras, motivo por el cual nuestras élites empresariales buscan la manera de salir más beneficiadas de sus transacciones con socios comerciales estadounidenses o europeos, para que sus productos tengan acceso directo y preferencial a estos mercados.

Ejemplo de ello es la presión que estas élites han hecho sobre sus gobiernos nacionales para firmar acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, que les garanticen el acceso de sus productos a este mercado muy cotizado para todas ellas. Sin embargo, para lograr una verdadera integración regional es necesario incrementar el flujo comercial entre los vecinos geográficos, donde las actividades económicas se realicen de ambos lados de las fronteras y que ello traiga consigo el efecto *spillover*, que aborda el Neofuncionalismo. Es decir, que la actividad comercial vaya derramándose a otros sectores, de manera que se tejan redes económicas y comerciales transnacionales que arraiguen en la región la producción de bienes (agrícolas o manufacturados) lo cual permita que ambas sociedades

puedan salir beneficiadas en su intercambio comercial, logrando desarrollarse.

Para ello es necesario, como lo retoman los autores neofuncionalistas, tener una visión holista de la integración, donde se comprenda que sus beneficios se deberán ir extendiendo hacia los diversos sectores económicos, de tal manera que se genere un conocimiento consensual de los actores nacionales, es decir, se deben entender los beneficios que conlleva la integración y por ende hacer todo lo necesario para incrementarla, en aras de maximizar sus ganancias.^[9]

Por su parte, los gobiernos nacionales en sus diferentes niveles (federal, regional o local) deben ser receptivos a las peticiones que hacen sus agentes económicos, principalmente para apoyar los esfuerzos de ordenar la creciente interdependencia que están generando. Como se vio con el Neofuncionalismo, es menester que las autoridades creen mecanismos de cooperación transnacionales, en aras de apoyar la actividad de sus agentes nacionales y poder agilizar los flujos que ellos conlleven.

En una región que logre una mayor interdependencia, surgirán no sólo efectos positivos en sus intercambios comerciales, también se desarrollarán problemas de tipo ambiental, delincuencia organizada, flujos migratorios, violaciones a derechos laborales, faltas de legislaciones, etc. Por ello, el proceso de integración, que en un primer momento fue generado por agentes particulares, es necesario que sea conducido por las autoridades nacionales, en aras de crear mecanismos de cooperación que pueden por un lado minimizar los riesgos de transacción y por el otro frenar las problemáticas comunes, y en caso de requerirlo también puedan crear instituciones supranacionales que tengan la oportunidad de gobernar las actividades transnacionales con normas comunes que conlleven a su cumplimiento y propicien una certidumbre entre los actores participantes y los mercados, no sólo nacionales sino también internacionales.

En muchos de los procesos de integración que tiene la región de América Latina, pareciera que previo a la existencia de un proceso de regionalización existe la formalización de las autoridades nacionales del proceso de regionalismo. Es decir, a través de la firma de acuerdos comerciales se crean bloques regionales que, en muchas ocasiones están vacíos por la poca actividad transnacional existente. Si bien todo proceso de regionalismo, al formalizar el esquema de regionalización tiene como

objetivo aumentar los flujos transnacionales, la no existencia previa a la institucionalización, representará un cambio menor ante los agentes económicos de ambas sociedades.

A nivel latinoamericano, una de las grandes fallas que han presentado muchos de nuestros esquemas de integración es tratar de copiar instituciones y esquemas de cooperación existentes en otros procesos, como es el caso del europeo, cuando en realidad no comprendemos que lo importante del esquema de integración europeo no es su resultado, sino el proceso en sí mismo. Es decir, copiar el resultado final no te garantiza el éxito de las instituciones regionales.

Ahora bien, otro proceso que la región debe desarrollar para poder conseguir una integración de carácter más profundo es provocar la generación de un sentimiento de comunidad que nos conlleve a tener una visión más completa y profunda del “otro”. Pareciera que, en el argot de la literatura, existiera de manera palpable una comunidad latinoamericana “de hecho”, pero en realidad valdría la pena ponerla en duda. Si bien no es menester de este escrito profundizar en este tema, sí es necesario señalar que en realidad, a pesar de que la mayor parte de los latinoamericanos compartimos raíces históricas que nos han marcado como pueblos: idioma, religión, mestizaje, etc., las diferencias de nuestras élites siguen siendo una gran barrera para aumentar nuestros mecanismos de diálogo y cooperación.

Para ejemplificar esta afirmación vale la pena mencionar solo algunos casos, como las eternas rivalidades entre Brasil y Argentina por la búsqueda de la hegemonía regional; la tensa relación que ha tenido Chile y Argentina por el apoyo brindado en su momento por el gobierno de Pinochet a los británicos durante la Guerra de las Malvinas; el conflicto entre Bolivia, Perú y Chile por el acceso del primero al Océano Pacífico; el conflicto entre Ecuador y Colombia por el combate de las fuerzas militares colombianas de guerrilleros en territorio ecuatoriano; las pugnas entre Venezuela y Colombia por la península de La Guajira, y la tensa relación entre Costa Rica y Nicaragua por los millones de nicaragüenses viviendo como migrantes en territorio costarricense.

Estas diferencias nos demuestran que a pesar de ser una región más o menos “homogénea” culturalmente hablando, persiste un pensamiento de poca afinidad con otros pueblos de la región en muchos sectores sociales. El Transaccionalismo justamente enfatizaba que era necesario el aumento de

flujos entre las sociedades, que fueran desde la generación de turismo hasta la creación de familias transnacionales por medio de los matrimonios entre personas de diferentes nacionalidades, para poder romper prejuicios de “otredad” y que haya mayores canales de comunicación intercultural.

Es decir, para que surja un sentimiento de comunidad que cohesione al propio esquema de integración, es necesario impulsar identidades compartidas. Como lo dice el propio Deustch, esta identidad puede surgir de la identificación de amenazas comunes, y en el caso de América Latina bien podría ser la presencia e intervencionismo que los Estados Unidos han realizado sobre la región desde el siglo XIX. El “vecino del norte” podría ser un integrador externo que los latinoamericanos pudieran utilizar, siempre y cuando las élites gobernantes buscaran el bienestar y desarrollo de la región.

A pesar de ello, es importante mencionar que en las últimas décadas se ha dado un mayor flujo de personas entre los países de la región, en buena parte agilizado por las mejores conexiones aéreas, que han permitido que el turismo regional se consolide, pero aún hace falta provocar a nivel regional una mayor movilidad de personas, que no sólo se desplacen por la región con fines turísticos, sino que también lo hagan por intereses comerciales, educativos o sociales. Ecuador en ese sentido ha sido uno de los países de la zona que ha eliminado el visado para todos los extranjeros, y en aras de la reciprocidad que implica la política de visados, algunos de los países latinoamericanos han flexibilizado sus políticas de ingreso para ciudadanos de la región; sin embargo otros, como es el caso de México, han endurecido sus políticas de ingreso por su relación con Estados Unidos.

Como lo menciona el intergubernamentalismo, es necesaria la participación del gobierno en la generación de los procesos integracionistas, teniendo éste la voluntad política de hacerlo para darle respuesta a la presión que ejercen sus grupos económicos nacionales, principalmente. Para ello, es necesario que el tema de la integración pase a formar parte de las agendas políticas de todos los partidos políticos que operan en la región. En el caso de América Latina, el mayor avance en los procesos regionales ha dependido de figuras políticas que han tenido el interés de promoverlos, como es el caso de Hugo Chávez o Luis Inácio Lula da Silva. Pero es necesario que los políticos, así como los poderes ejecutivos y legislativos tomen el tema de la integración como parte esencial de sus proyectos de gobierno. Solo así, con la voluntad de generarla y con la presión ejercida

por los agentes particulares, se logrará que el tema avance y no sólo se quede en la retórica política.

PROCESOS DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANOS

Ahora es necesario hablar de manera breve de los esquemas de integración que vive la región, ya que con ellos nos podremos dar cuenta que marcan como objetivos varios de los planteamientos que analizamos en las líneas anteriores. Cabe destacar que algunos de los esquemas de integración de la región datan de la década de 1960, lo cual manifiesta que el tema ha sido una preocupación constante en la historia contemporánea del subcontinente.

La Comunidad Andina surgió en 1969 con la suscripción del Pacto Andino, los firmantes fueron Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú; más adelante, en 1973, se incorporó Venezuela y en 1976 salió Chile; su objetivo era crear un mercado común. La Comunidad Andina trabajó durante varios años tanto en la liberalización del comercio regional como en la planificación de la industrial intrarregional.^[10] Asimismo se logró avanzar en un proceso de institucionalización bastante ambicioso, creándose entre los órganos regionales un Parlamento Andino y una Corte de Justicia que dirimiera las diferencias entre los socios. Pero a pesar de lo esperanzador que ha sido este proceso, en la praxis ha quedado relegado. Algunos de sus socios han apostado por otros esquemas de integración como Colombia, con la Alianza del Pacífico, o Venezuela, al integrarse al Mercosur. Por ello este esquema de integración parece estar estancado, sin brindar mayores resultados.

El Sistema de Integración Centroamericana (SICA) se estableció en 1969 y fue firmado por El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, reafirmando en buena parte los postulados de Deustch, pues el SICA tuvo como objetivo frenar las ideas propagandísticas de la Revolución cubana en la región.^[11] Si bien este proceso al inicio tuvo resultados interesantes, los conflictos que vivió la región en las décadas de 1970 y 1980 la dejaron en un estado de estancamiento que si bien se trató de recuperar en la década siguiente, ha generado un sistema complejo de integración, donde los socios van a diferentes velocidades, lo que provoca marcadas diferencias entre ellos, por lo cual muchos especialistas tienen un gran

escepticismo del futuro del proceso centroamericano.

El Mercado Común del Sur (Mercosur) fue quizás el proyecto más ambicioso de la región en la década de 1990; fue creado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay en 1991, y después se incorporó Venezuela. En un primer momento logró impulsar el comercio intrarregional y frenar la eterna rivalidad entre Brasil y Argentina. Con el mercado común se avanzó en la liberalización de la movilidad de personas, pero la crisis económica que vivieron tanto Brasil como Argentina a comienzos del siglo XXI volvió a imponer las reglas unilaterales por parte de estos dos socios, lo cual fue creando que el arancel externo común fuera modificado por cada de una de las partes para promover su comercio extraregional. Una de sus características más importantes ha sido su poca institucionalización, la cual estuvo presente como un objetivo desde sus inicios, pero algunos especialistas señalan que puede retroceder en los próximos años hacia una zona de libre comercio.^[12]

Otro proceso de integración regional que vale la pena puntualizar por el alcance de sus objetivos es la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que surgió en el 2004 por iniciativa de los presidentes Hugo Chávez y Fidel Castro. Actualmente forman parte de ella varios estados del Caribe: Cuba, Nicaragua, Venezuela, Ecuador y Bolivia. Su principal eje rector, como ellos mismos lo han indicado, es la solidaridad entre los pueblos. Sus principios marcan claramente la intención de provocar cambios estructurales en la arquitectura económica de la región, que contemplen una mayor cooperación y complementariedad entre las naciones participantes.

A diferencia de otros procesos regionales, sus intenciones son claramente más desarrollistas, pensadas para apalear las brechas socioeconómicas de la región más que para fomentar una liberalización del comercio regional que beneficie a las grandes corporaciones internacionales. Sus principios se basan en la creación de una infraestructura común que vincule a la región con mayor rapidez, el desarrollo humano de las poblaciones nacionales, combatir el analfabetismo y mejorar el acceso a servicios de salud, así como la creación de fondos regionales que permitan inversiones que apuntalen el desarrollo, el fomento a la cultura latinoamericana, entre otros. Como se puede apreciar este proceso tiene la connotación de alterar la estructura de la región; lamentablemente, la crisis que vive Venezuela y los cambios

políticos en Cuba, entre otros factores como las presiones de Estados Unidos, han frenado el ritmo de sus mecanismos de cooperación, lo cual puede poner en peligro los alcances propuestos.

La Alianza del Pacífico fue creada en 2011 por cuatro países de la región: México, Colombia, Perú y Chile, y se planteó como objetivo fomentar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, para construir una integración profunda que lograra una mayor presencia de estos países en el mundo, en especial en una región con alto dinamismo como lo es la de Asia-Pacífico. A pesar de tener tan sólo seis años de haberse formalizado, debido al gran impulso que le han dado los gobiernos participantes, se han generado diversos mecanismos que han facilitado la creación de redes transnacionales de empresarios que apuntalan la promoción de sus bienes en los mercados internacionales; igualmente, se ha logrado provocar un mayor dinamismo en el tránsito de personas entre los cuatro socios, incrementado los intercambios educativos entre ellos. Esta alianza ha sido considerada como un contrapeso que han hecho los países con gobiernos de centro derecha de la región contra mecanismos como el ALBA. Cabe destacar que los próximos cambios de gobierno entre los socios participantes pueden tener repercusiones en el dinamismo con el que se ha manejado el bloque.

Por último, es necesario mencionar la creación en el año 2011 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que surgió con el propósito fundamental de acelerar los procesos de integración regional, generando foros para que los 33 países participantes puedan dialogar y consensar; de igual forma tiene como propósito ser un contrapeso para la Organización de Estados Latinoamericanos (OEA) que represente los intereses y necesidades solo de los países de la región, sin incluir a los Estados Unidos, y que a su vez se constituya como una voz unificada de la región ante los grandes temas globales.

CONCLUSIONES

Ante este panorama de los procesos de integración regional que vive América Latina desde la década de 1960, y tomando en cuenta los enfoques teóricos que hemos revisado, así como los elementos de análisis realizados en las páginas anteriores, podemos concluir que si bien existe un interés por parte de los gobiernos nacionales y de los organismos intergubernamentales

por propiciar la integración regional, ésta dista mucho de concretarse. Sobre todo, es necesario convencer a las élites locales de los beneficios que tiene la generación de cadenas productivas con socios regionales, logrando apuntalar que los actores locales puedan convertirse en transnacionales.

Asimismo, se ha visto a la integración regional como un elemento de desarrollo económico por sí sólo, cuando en realidad, el desarrollo y el crecimiento económico se dará internamente cuando los gobiernos nacionales tengan la capacidad de crear estructuras que lo permitan. Es decir, se debe apostar a que a través de la integración, se genere el desarrollo de los países.

De igual forma, es necesario replantear los enfoques teóricos que se han manejado en la academia para abordar los grados de integración regional que vive América Latina. Si bien la integración regional es concebida por muchos políticos y economistas como la apertura comercial entre socios de la región, el regionalismo implica procesos de generación de identidades compartidas, la eliminación de obstáculos que impidan un desplazamiento entre los actores de la región y la voluntad política de las élites para buscar con los socios de la región la complementariedad, más que la competencia por ganar espacios en los mercados internacionales.

FUENTES

- Bonilla Soria, Adrián y Grace Jaramillo, *La CELAC en el Escenario Contemporáneo de América Latina y el Caribe*, Costa Rica, Flacso/Banco de Desarrollo de América Latina, 2014.
- Briceño Ruiz, José, *Las teorías de la integración regional más allá del Eurocentrismo*, Bogotá, Universidad Cooperativa de Colombia/Centro de Pensamiento Global, 2018.
- Briceño Ruiz, José *et al.* (coords.) *La integración latinoamericana en debate. Incertidumbre, formatos institucionales fragmentados y caminos alternativos latentes*, TESEO, ALAS y Clacso, Buenos Aires, 2019.
- Calvo Hornero, Antonio, *Fundamentos de la Unión Europea*, 4a. ed., Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2019.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2020: la integración regional es clave para la recuperación tras la crisis*, CEPAL, 2021.

- Covarrubias, Faustino, *Retos actuales de la integración de América Latina y el Caribe*, La Habana, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, 2015.
- Deustch, Karl W., *El análisis de las Relaciones Internacionales*, Buenos Aires, Paidós, 1974.
- Dingemans, Alfonso y César Ross, “Los acuerdos de libre comercio en América Latina desde 1990, una evaluación de la diversificación de exportaciones”, *Revista CEPAL*, núm. 108, diciembre de 2012.
- Haas, Ernest, “The study of regional integration: reflections on the joy and anguish of pretheorizing”, en L.N. Scheingoid, *Regional Integration: Theory and Research*, Cambridge, Harvard University Press, 1971.
- Herrera, Luis Carlos, “Proceso de integración de América Latina y el Caribe”, *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 158, Universidad de Costa Rica, 2017.
- Malamud, Andrés, “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional”, en *Norteamérica*, vol. 6, núm. 2, CISAN-UNAM, México, julio-diciembre de 2011.
- Malamud, Andrés y Philippe Schmitter, “La experiencia de integración europea y el potencial de integración del Mercosur”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 181, Buenos Aires, IDES, 2006.
- Mariscal, Nicolás, *Teorías políticas de la integración europea*, Madrid, Tecnos, 2003.
- Mitrany, David, *A Working Peace System. An Argument for the Functional Development of International Organization*, Chicago, Quadrangle Books, 1966.
- Roldán Pérez, Adriana, *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia-Pacífico*, Lima, Universidad EAFIT, 2015.
- Silva Flores, Consuelo, Ariel Noyola *et al.* (coords.), *América Latina: una integración regional fragmentada y sin rumbo*, Buenos Aires, Clacso, IADE y MEGA 2, 2018.
- Sica, Dante E. “El Mercosur y los desafíos de la Integración Regional”, 9no. Congreso de Economía: “El mundo en crisis: desafíos y oportunidades”, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junio de 2012. Disponible en: <https://archivo.consejo.org.ar/congresos/material/9Economia/Sica.pdf>
- Vieria Posada, Edgar, “Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de la teoría de las Relaciones Internacionales”, *Revista Papel Político*, núm. 18, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana de Colombia,

diciembre de 2005.

^[1] Béla Balassa (1928-1991) fue un economista húngaro, profesor de la Universidad John Hopkins y consultor del Banco Mundial, que en su obra publicada en 1961 *The Theory of Economic Integration* marcó los elementos conceptuales de la integración comercial, a través del enfoque de las uniones aduaneras. Algunos de sus principales trabajos son: *The Theory of Economic Integration*, de 1961 y *European Economic Integration*, de 1975.

^[2] Andrés Malamud, “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional”, en *Norteamérica*, vol. 6, núm. 2, CISAN-UNAM, México, julio-diciembre de 2011, p. 221.

^[3] Ernest Haas “The study of regional integration: reflections on the joy and anguish of pretheorizing” en L.N. Scheingoid, *Regional Integration: Theory and Research*, Cambridge, Harvard University Press, 1971, pp. 3-44.

^[4] Andrés Malamud y Philippe , “La experiencia de integración europea y el potencial de integración del Mercosur”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, núm.181, pp. 3-31.

^[5] Malamud, “Conceptos, teorías y debates...”, *op. cit.*

^[6] Nicolás Mariscal, *Teorías políticas de la integración europea*, Madrid, Tecnos, 2003.

^[7] *Idem.*

^[8] *Idem.*

^[9] Andrés Malamud, “Conceptos, teorías y debates...”, *op. cit.*

^[10] *Idem.*

^[11] *Idem.*

^[12] *Idem.*